
Memorándum N° : **468 / 2011**

Ant. : Memorándums N° 391 y siguientes y 445 y siguientes, dirigidos a las distintas Direcciones Municipales.

Materia : Remite informe final de fiscalización por atrasos del Personal de Planta y Contrata de esta Municipalidad de los meses de octubre y noviembre del año 2010.

Buin, 31 de Mayo de 2011.

DE: MARIA ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
UNIDAD DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE BUIN

A : SR. RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE BUIN

Junto con saludarle, por medio del presente acto vengo en remitir a UD. para su resolución, el informe final de la Fiscalización aleatoria efectuada por atrasos del Personal de Planta y Contrata de esta Municipalidad de los meses de octubre y noviembre del año 2010.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARIA ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
UNIDAD DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE BUIN

MEB/MEB
Distribución
- Destinatario
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Archivo Unidad de Control

FISCALIZACIÓN ALEATORIA DE ATRASOS FUNCIONARIOS DEL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATA DE ESTA MUNICIPALIDAD DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2010.

En cumplimiento de las facultades legales de Auditorías y Fiscalizaciones, se procedió a fiscalizar aleatoriamente los atrasos funcionarios del Personal de Planta y Contrata de esta Municipalidad de los meses de Octubre y Noviembre del año 2010.

Se puso en conocimiento del señor Alcalde, Administrador Municipal y Directores Municipales las nóminas de atrasos funcionarios del personal que se encuentra bajo su dependencia, con el objeto de que los mismos pudieran efectuar los respectivos descargos, en instancia previa, respecto de los motivos por los cuales se producía el retraso de su ingreso a sus labores diarias, documentación que se adjunta para su conocimiento y revisión.

Luego de efectuada la fiscalización aleatoria, se establecieron por parte de esta Unidad los siguientes rangos de atraso en el ingreso de los funcionarios, estableciéndose los que siguen, a saber:

MINUTOS ATRASOS	CANTIDAD FUNCIONARIOS
0 minutos de atraso	25 funcionarios
Menos de 60 minutos de atraso	15 funcionarios
Mayor a 60 minutos y menor a 150 minutos	7 funcionarios
Mayor a 150 minutos	19 funcionarios

Por su parte, y con el fin de que, si se tiene a bien, se tomen las medidas que se estimen pertinentes, se acompaña todo lo referente a la fiscalización efectuada por esta Unidad.

Es cuanto puedo informar.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARIA ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
UNIDAD DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE BUIN